

Más allá del 23-E



Tiempo de lectura: 4 min.

[Jesús Elorza G.](#)

Mié, 30/01/2019 - 22:41

Los atletas, entrenadores, profesores y dirigentes deportivos, participamos activamente, en la jornada nacional de protesta del 23 de enero contra el usurpador y en solidario apoyo a la Asamblea Nacional porque tenemos claro, en primer lugar, que se trata de un deber, y los ciudadanos cumplimos los deberes con la misma fuerza con la que reclamamos el respeto a nuestros derechos. Así se construye una República y a esa costumbre debemos apelar todos si realmente queremos

reconstruir moral, cívica, cultural, económica y socialmente a Venezuela.

La tragedia que estamos sufriendo no se soluciona con mesías o caudillos, para salir de esta situación es indispensable que los ciudadanos tomemos conciencia del momento, del daño causado y del enorme potencial que tenemos para superar la crisis, si todos remamos en la misma dirección

Si algo bueno pudiera dejarnos esta crisis, es que con ella podrán irse los viejos vicios y también los nuevos, los ladrones de ayer y los de hoy, los mentirosos y los egos que permitieron la llegada de esta revolución del mal y los que ahora con esas mismas prácticas tratan agónicamente de mantenerlos. El final de esta crisis está cerca y con ella debe morir la politiquería, -de ayer y de hoy venga de donde venga-, para dar paso el ejercicio de la política decente, transparente, clara y de cara al ciudadano. Y el nuevo ciudadano no puede quedarse, como ayer, pintado en la pared viendo como otros cobran y se dan el vuelto, **es imprescindible que la ciudadanía, la Sociedad Civil toda, participe activamente y ello significa entender que también tenemos una alta cuota de responsabilidad en la reconstrucción nacional** y que debemos estar vigilantes, exigir, supervisar, controlar y velar por un desempeño dentro del “deber ser”.

Mención especial merece que la Asamblea Nacional, su nueva directiva, decidiera reconstituirse y retomara el contacto con el país, con los ciudadanos, no solo para respetar lo establecido en los artículos 66 y 197 de la Constitución Nacional, referentes al derecho que tenemos los electores a que nuestros representantes rindan cuentas públicas, transparentes y periódicas sobre su gestión y la obligación a mantener una vinculación permanente con los electores, mantenerlos informados y escuchar las sugerencias que se les pueda hacer ... sino además, porque están dando respuestas al clamor nacional y están tratando de recuperar la legitimidad de desempeño que se ha perdido desde el 2016.

Por eso, hemos visto como la ciudadanía en número cada vez más creciente brindó su apoyo decidido a la realización de los “Cabildos” como mecanismo de información para el ciudadano y como herramienta para unificar y masificar el mensaje, cuya expresión concreta se vio en la multitudinaria marcha realizada el 23-E nacional e internacionalmente.

El camino de lucha ciudadana no termina este 23 de enero. La hoja de ruta, señala el camino democrático a seguir: 1.- Sacar a un gobierno incapaz, delincuente

y usurpador. 2.- Superar un sistema económico y social empobrecedor e indigno. 3.- Echar las bases para establecer Constitucionalmente un gobierno de transición con un plan de emergencia nacional previamente acordado y dado a conocer al país, garantizando su gobernabilidad. 3.- Preparar una elección nacional. Transparentes, legal, legítima, Constitucional y finalmente, 4.- Manteniendo esa unidad de propósitos, ocuparnos sin exclusiones a reconstruir a Venezuela.

El tránsito por la ruta establecida requiere del ciudadano una actitud vigilante y una participación activa para alcanzar los objetivos propuestos. Entendemos que es necesario pasar por un gobierno de transición, pero debemos exigir las bases legales y Constitucionales que lo hagan posible, (haciendo más fácil el reconocimiento internacional), necesitamos una Ley de Transición y un acuerdo político que le de sustento a este proceso-.

El país quiere y requiere una elección presidencial, pero es necesario exigir que los responsables de llevar adelante los cambios y mecanismos que la hagan posible, se ocupen sin más dilaciones de hacerlo: Se requiere una renovación del CNE. Ocuparse de corregir los vicios legales que enturbian el proceso electoral y eso es URGENTE y tiene meses de retraso. Consolidar el “Derecho al Voto” a los millones de venezolanos que hoy se encuentran fuera del país y La Libertad de los Presos Políticos.

Hoy, la lucha contra una gestión de gobierno ideologizada, inepta y corrupta es una obligación y un deber ciudadano. Solo la Unidad de los ciudadanos nos permitirá la superación y derrota de un régimen autoritario, autocrático, centralista, militarista, totalitario y populista.

Finalmente, el sector deportivo manifiesta su reconocimiento y agradecimiento a la Comunidad Internacional (Grupo de Lima, OEA y la Unión Europea) por el apoyo prestado; y, el llamado es a que continúe la presión internacional, que ha permitido poner en evidencia al régimen de Nicolás Maduro sobre la violación masiva y sistemática de los Derechos Humanos ante el mundo. Estamos seguros. Que este apoyo y la unidad de los venezolanos contribuirán a ponerle fin a esta situación.

El compromiso de lucha es por la Defensa de la Constitución, la Libertad de todos los Presos Políticos, por la restitución de la Dignidad Humana, el derecho a la alimentación, a la salud, a la educación de calidad, al Deporte, a la autonomía universitaria, por la defensa de las Contrataciones

Colectivas, y la eficiencia de los servicios públicos indispensables
(electricidad, agua, aseo urbano, gas, transporte público e internet)

NO A LA DICTADURA.

FUERA EL USURPADOR.

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)